LA RAZÓN

HOY

3 SECCIONES

INCLUIDO
EL HINCHA
Idolos del Astillero perdieron y Liga goleó

Año 31 • Número 9.133 • Fundado el 29 de junio de 1965 — PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS — Guayaquil, mayo 5 de 1997 — LUNES

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.

Se comunica al público que la compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en CINCO MIL NOVECIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 4 de abril de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución Nº 97-2-1-1-0001580 el 22 Abr. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, con el Nº 6 R.I. el 22 de abril de 1997.

El capital suscrito actual es de SEIS MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en SEIS MILLONES DE acciones de UN MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de S/. 12.000'000.000,oo

Guayaquil, abril 29 de 1997

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

May. 5/97